

VIERNES, 27 DE ABRIL DE 2012 - BOC NÚM. 82

AYUNTAMIENTO DE VALDERREDIBLE

CVE-2012-4948 *Información pública de solicitud de instalación de almacén de conservación de patatas.*

Don Luis Fernando Fernández Fernández, alcalde-presidente del Ayuntamiento de esta villa,
Hago saber: Que don Adrián Ruiz Díez ha presentado en este Ayuntamiento solicitud de licencia para la instalación, en suelo rústico, de un almacén de conservación de patatas en la parcela 81 del polígono 151 dentro del término municipal de Valderredible.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, la solicitud y toda la documentación relacionada con la misma permanecerá expuesta al público en la Secretaría del Ayuntamiento durante un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, período durante el que los interesados podrán examinar dicha documentación y formular las reclamaciones que estimen oportunas.

Lo que se hace público.

Valderredible, 3 de abril de 2012.

El alcalde,

Luis Fernando Fernández Fernández.

[2012/4948](#)

CVE-2012-4948